



Consejo de Administración de la sociedad estatal Acuamed

El MAGRAMA aprueba la adjudicación de las obras de distribución de agua de la desaladora de Águilas a las Comunidades de Regantes de Lorca y Puerto Lumbreras (Murcia)

- **Las obras han sido adjudicadas a la empresa CHM Obras e Infraestructuras S.A. por un importe de más de 3 millones de euros**

16 de julio 2014- El Consejo de Administración de la sociedad estatal Aguas de las Cuencas Mediterráneas (Acuamed), dependiente del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente (MAGRAMA), ha aprobado la adjudicación de las obras de distribución de agua procedente de la desaladora de Águilas/Guadalentín (Murcia) a la Comunidad de Regantes de Lorca y Puerto Lumbreras.

Los trabajos, que tendrán un plazo de ejecución de seis meses, se han adjudicado a la empresa CHM Obras e Infraestructuras S.A. por un importe de más de 3 millones de euros.

La obra contempla la construcción de un total de 12 kilómetros de conducciones, e incluye también la ejecución de un ramal de conexión de 2,97 kilómetros de longitud común a ambas Comunidades de regantes, que unirá la Balsa de Cerro Colorado con la futura estación del bombeo de Los Elviras.

En este último punto, se instalará una balsa de regulación con una capacidad de 44.000 m³, a la que llegará por gravedad el agua procedente de la Balsa de Cerro Colorado.

En Los Elviras, asimismo, se construirá una estación de bombeo, desde la que se impulsará el agua, mediante una conducción de 5,64 km de longitud, hasta la futura balsa de las Beatas (no incluida en este proyecto) para la Comunidad de regantes de Puerto Lumbreras.



Con la adjudicación de estas obras, que dan cumplimiento a los convenios firmados entre el MAGRAMA, a través de Acuamed, y la Comunidad de Regantes de Lorca y Puerto Lumbreras, se mejora y completa la red de distribución del agua producida en la planta desaladora de Águilas, en servicio desde el mes de febrero de 2013.

La planta, ejecutada por Acuamed, con una inversión de 238 millones de euros, permitirá a los regantes de Águilas, Pulpí, Lorca y Puerto Lumbreras recibir más de 48 hectómetros cúbicos anuales de nuevos recursos hídricos de calidad.